



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

00370

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

27 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1211-01826618-9 (NI), y

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe (CAPSF), en fecha 22 de septiembre de 2022.

Que la MUNICIPALIDAD encarga al CAPSF la organización, realización y difusión de un Concurso Nacional Abierto de ideas no vinculante para el "Paseo de las Tres Culturas 2023".

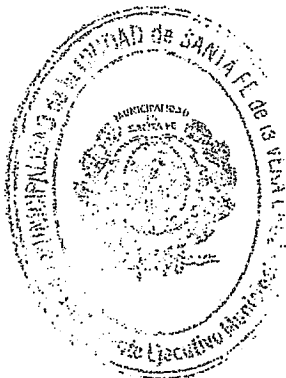
Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe (CAPSF), en fecha 22 de septiembre de 2022, el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación